



Guayaquil, 5 de febrero de 2015

Señor Abogado
LUIS ALBERTO IZQUIERDO VANEGAS
Ciudad

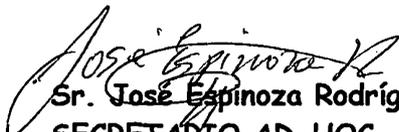
De mi consideración:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía URBAELITE S.A., celebrada el día 3 de febrero de 2015, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 25 de abril de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 8 de junio de 2012.

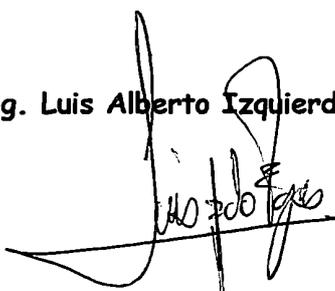
Atentamente,

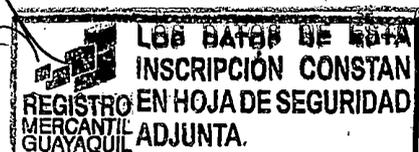

Sr. José Espinoza Rodríguez
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA URBAELITE S.A., según consta del nombramiento que antecede.

Guayaquil, 5 de febrero de 2015

Abg. Luis Alberto Izquierdo Vanegas


C. C. # 09-06543723
NACIONALIDAD ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:6.789
FECHA DE REPERTORIO:06/feb/2015
HORA DE REPERTORIO:09:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **URBAELITE S.A.**, a favor de **LUIS ALBERTO IZQUIERDO VANEGAS**, de fojas **5.013 a 5.015**, Registro de Nombramientos número **1.669**.

ORDEN: 6789



Guayaquil, 09 de febrero de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1061102

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

05 MAR 2008

HORA:

10.40

Receptor:

Firma:

Santho Barboza